

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL GRUPO MMM

V1 (07/2021)





CARTA DEL PRESIDENTE

MMM tiene por delante, en los próximos años, un reto importante de crecimiento y globalización. Para ello se considera esencial establecer unos valores sociales, laborales y medioambientales en las bases de las políticas del grupo para guiar y pautar este desarrollo.

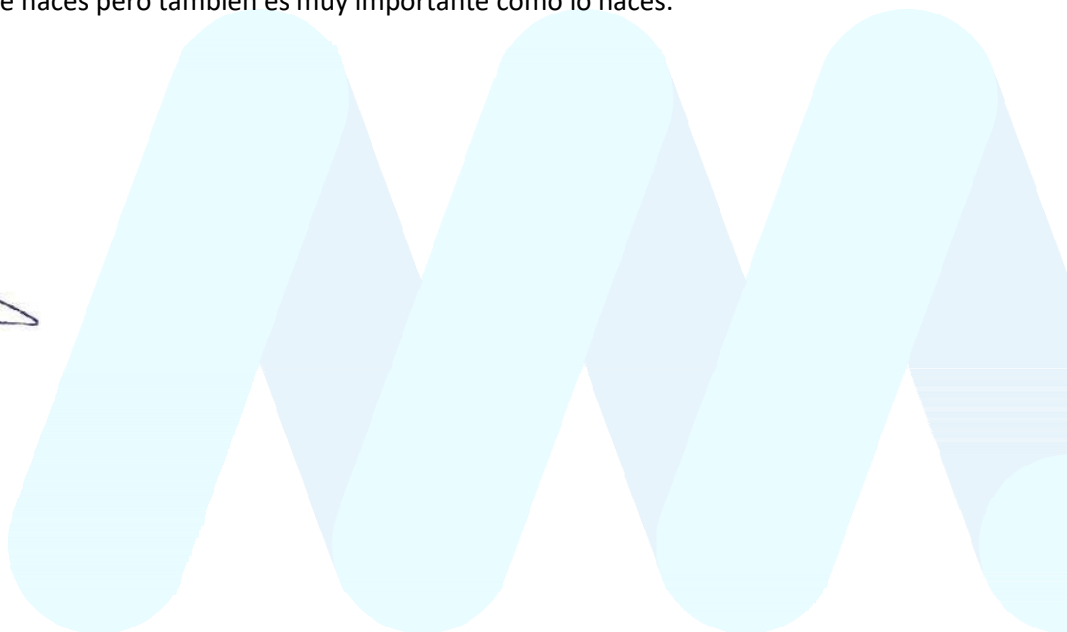
En estas páginas se recogen los cimientos del crecimiento sostenible de la empresa, basados en el respeto por todos los grupos de interés, el reconocimiento de los derechos humanos, la calidad y profesionalidad de nuestro servicio y nuestros productos y la preservación del medio ambiente.

Es importante fomentar estos valores en las prácticas diarias de todos los profesionales del grupo MMM y ser conocedor de este Código. Este documento no pretende ser una lista de normas sino que el objetivo es dejar unas bases de comportamiento ético y responsable a fin de resolver problemáticas que puedan surgir con cualquier figura dentro de los grupos de interés. En la vida es importante lo que haces pero también es muy importante cómo lo haces.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Miquel Priu', with a horizontal line underneath.

Miquel Priu
Presidente





ÍNDICE

PREÁMBULO.....	6
ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	7
CONTENIDO DEL DOCUMENTO	7
RESPONSABILIDAD CON LOS EMPLEADOS.....	8
Respeto de los derechos humanos	8
Igualdad de oportunidades.....	9
Respeto a las personas	10
Seguridad y salud laboral.....	10
Diálogo y consulta a los empleados	11
Horario laboral y remuneración	11
COMPROMISO CON LOS CLIENTES	12
Satisfacción de clientes.....	13
Seguridad de nuestros productos.....	13
Calidad de nuestros productos.....	13
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.....	15
Protección del medio ambiente	16
ÉTICA E INTEGRIDAD EN LOS NEGOCIOS.....	17
Competencia leal y libre.....	18
Prohibición de corrupción.....	18
Conflictos de interés.....	19
Contratación	19
Minerales de conflictos.....	20
Exportaciones	20
Impuestos y aduanas	21
Prohibición de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo	21
Actividad política	22
RESPONSABILIDAD CON LOS ACTIVOS.....	23
Uso del patrimonio del grupo	24
Protección de datos	24
Protección de la propiedad intelectual e industrial.....	24
Confidencialidad	25
Seguridad de los sistemas informáticos	25
CONTACTO PARA DUDAS Y DENUNCIAS.....	26
ENTRADA EN VIGOR	26

PREÁMBULO

El Código de Conducta del grupo MMM es un documento que pretende dar unos valores sociales intrínsecos, en las prácticas diarias, que han de presidir el comportamiento ético y responsable de todos sus integrantes, por igual, incluyendo desde sus administradores y empleados hasta las relaciones que éstos mantienen con sus grupos de interés en torno a la empresa.

Este documento ratifica los valores de la producción responsable recogidos en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Estos valores contribuyen a la excelencia de las relaciones internas y externas del grupo mediante el desarrollo de un entorno laboral ético y responsable para el desempeño profesional de sus integrantes.

Este documento refleja la voluntad de prevención, detección y supresión de irregularidades relacionadas con incumplimientos de los derechos humanos, laborales y del mismo código penal, de acuerdo con las leyes de cada uno de los países donde el grupo MMM tiene representación, así como respetando los valores de sus respectivas culturas.

El código es un conjunto de valores y disposiciones que, pese a no poder abarcar todas las situaciones, debe ayudar, gracias al juicio y al sentido de la responsabilidad de cada uno, a tomar la decisión éticamente más adecuada, en cada uno de los países en los que se encuentre.



ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este Código de Conducta es aplicable a todos los ámbitos organizativos y a todos los profesionales que formamos parte de las diferentes empresas del grupo MMM.

CONTENIDO DEL DOCUMENTO

El Código de Conducta del grupo MMM se ha estructurado en cinco grandes bloques:

- Responsabilidad con los empleados
- Compromiso con los clientes
- Protección del medio ambiente
- Ética e integridad en los negocios
- Responsabilidad con los activos

Cada bloque incluye diferentes aspectos que lo desarrollan. Para cada aspecto se especifican:

- Los antecedentes del mismo,
- Los compromisos que adquiere el grupo MMM,
- Las pautas de actuación que debe seguir todo integrante del grupo MMM.

Como punto de partida, el grupo MMM espera que su personal cumpla rigurosamente toda la legislación que aplica a la organización, que no incurra en delitos y que, además, siga las pautas de conducta que a continuación se indican.



RESPONSABILIDAD CON LOS EMPLEADOS

Todo el personal que desarrolla su actividad profesional en el grupo MMM constituye el activo más valioso de la empresa. La excelencia individual y el trabajo en equipo junto con un respeto a los demás es la clave para lograr éxitos juntos.



Respeto de los derechos humanos

Antecedentes

Toda persona, por el hecho de serlo, posee unos derechos siendo éstos inalienables y aplicables en todo el mundo. En esta línea, la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por Naciones Unidas establecen los requisitos y expectativas de la comunidad internacional en relación con el respeto y cumplimiento de los derechos humanos.

Principios corporativos

- respetar, proteger y promover las disposiciones vigentes en materia de protección de los derechos humanos en todos los países en los que opera el grupo MMM.
- no admitir trabajadores menores de 18 años como contribución a la abolición efectiva del trabajo infantil en todo el grupo y sus grupos de interés, indistintamente del país / región.
- garantizar la libertad de empleo, entendiéndose cómo el derecho a la incorporación libre y voluntariamente sin estar bajo coerción, y a la libertad de terminación de empleo, donde los empleados tienen la libertad de poner fin a un empleo, conforme a la legislación nacional o el convenio colectivo.
- rechazar cualquier trabajo forzoso u obligatorio, así como cualquier forma de esclavitud moderna y de tráfico de seres humanos.

Pautas de actuación

- como premisa básica, respetar los derechos humanos.
- estar atento ante cualquier abuso de los derechos humanos que pudiera ocurrir en tu entorno laboral.
- si detectas una violación de los mismos, preocuparse de impedirlos y/o de que cesen.

Igualdad de oportunidades

Antecedentes

La empresa valora y respeta la individualidad que todos los empleados aportan a la empresa y garantiza la igualdad de oportunidades y el cumplimiento de la legislación laboral en vigor.

Principios corporativos

- no discriminar a nadie y no tolerar ninguna discriminación por motivos de raza, religión, sexo, edad, nacionalidad, orientación sexual, estado civil, discapacidad, orientación política o cualquier otro aspecto protegido por la ley.
- seleccionar y proporcionar oportunidades de desarrollo profesional a los empleados del grupo en base a su mérito y a su aportación profesional.
- fomentar la promoción y la movilidad internas como vías para retener el talento de la organización.

Pautas de actuación

- respetar los principios de igualdad y de trato y animar a las personas de tu entorno a actuar de la misma manera.



Respeto a las personas

Antecedentes

El valor total de la contribución de cada individuo solo se puede alcanzar cuando nos tratamos unos a otros con el respeto, la confianza y la dignidad que esperamos.

Principios corporativos

- tratar de forma justa y con respecto a todos los empleados del grupo.
- no tolerar ninguna forma de acoso físico, psicológico, moral o de abuso de autoridad así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno intimidatorio u ofensivo con los derechos de las personas.

Pautas de actuación

- tratar de forma justa y respetuosa a tus compañeros de trabajo y socios de negocio (proveedores, clientes, etc.), propiciando un entorno de trabajo agradable, saludable y seguro.

Seguridad y salud laboral

Antecedentes

El grupo MMM está comprometido con la seguridad y salud de los trabajadores, de conformidad con las disposiciones legales aplicables y la política de seguridad y salud laboral del grupo.

Principios corporativos

- velar para que el entorno de toda persona que tiene una relación laboral con la empresa sea seguro y saludable mediante la implantación de sistemas de prevención de accidentes a fin de poder desarrollar su capacidad profesional con toda seguridad e integridad.

Pautas de actuación

- conocer y cumplir las medidas preventivas en materia de seguridad y salud laboral identificadas por la empresa.
- asegurarte que todos los empleados a tu cargo disponen de la formación e información necesaria antes de iniciar un trabajo.
- utilizar las medidas de protección, individuales y colectivas, que la empresa pone a tu disposición.
- informar a Recursos Humanos si:
 - te piden cumplir con alguna tarea que consideras insegura,
 - te piden realizar un trabajo para el que crees que no estás debidamente capacitado y que puede lesionarte o lesionar a otros,
 - si ves a alguien realizar una tarea que crees que es insegura.



Diálogo y consulta a los empleados

Antecedentes

Los empleados son la columna vertebral de toda empresa y de la calidad de sus productos. Este es un principio claro dentro del grupo MMM que adopta políticas de acercamiento a los empleados sobre su desempeño laboral.

Principios corporativos

- reconocer el derecho básico de todos los trabajadores a la libertad de asociación y negociación colectiva en el ámbito laboral.
- no interferir en la decisión de un empleado sobre su derecho de afiliación ni discriminarlo por afiliarse.

Pautas de actuación

- hacer un uso responsable de tus derechos de libertad de asociación en el ámbito laboral.

Horario laboral y remuneración

Antecedentes

El grupo MMM tiene un compromiso con sus empleados en relación con el cumplimiento de las leyes laborales estipuladas en cada país y a la compensación de su desempeño profesional.

Principios corporativos

- respetar las horas máximas de desempeño laboral marcadas en las leyes laborales (incluidas horas extraordinarias), la concesión de días libres programados y el cubrimiento salarial de vacaciones anuales.
- respetar los salarios mínimos, horas extras, descuentos salariales, pago en función del rendimiento y otras remuneraciones.

Pautas de actuación

- cumplir con las condiciones laborales acordadas en los contratos de trabajo.

COMPROMISO CON LOS CLIENTES

El sector de la automoción conlleva una responsabilidad inherente con el producto y su calidad asociada al uso de piezas para la seguridad. Por ello, el grupo MMM tiene un compromiso con la calidad de sus productos, entendiendo las necesidades del cliente y haciendo controles en todos los productos y servicios, poniendo énfasis en productos de seguridad.



Satisfacción de clientes

Antecedentes

Uno de los éxitos del grupo MMM se basa en ofrecer un alto valor añadido a nuestros clientes. Ello implica estar cerca de los mismos para escucharlos y producir productos que estén alineados con sus necesidades y expectativas reales.

Principios corporativos

- priorizar la satisfacción de nuestros clientes,
- superar continuamente las necesidades y expectativas de nuestros clientes,
- mejorar de forma constante nuestros productos.

Pautas de actuación

- asegurarse de que nuestras decisiones y acciones individuales contribuyen a una percepción positiva de la compañía, mejoran la satisfacción de nuestros clientes y promueven su lealtad.

Calidad de nuestros productos

Antecedentes

El grupo MMM prioriza la calidad de todos los productos que suministramos a nuestros clientes, en línea con la política de calidad en vigor.

Principios corporativos

- cumplir con todas las leyes, normas, estándares internos y requisitos específicos de clientes relacionados con la calidad de nuestros productos.
- someter nuestros productos a controles y procesos rigurosos de calidad para dar la mayor confianza a nuestros clientes.
- adquirir bienes y servicios que cumplan con nuestros estándares de calidad.
- colaborar con los proveedores para asegurar la calidad a lo largo de toda la cadena de producción.

Pautas de actuación

- realizar todos los controles de calidad establecidos por la empresa.
- no alterar ningún resultado de control de calidad para ocultar desviaciones respecto a los criterios de aceptación / rechazo de los items controlados.
- someter a la aceptación de los clientes cualquier cambio significativo posterior a la homologación inicial de las piezas.
- informar si se detectan incumplimientos de los parámetros críticos de los productos antes de su entrega a los clientes.
- comunicar al superior jerárquico cualquier incumplimiento de las normas establecidas.



Seguridad de nuestros productos

Antecedentes

Los productos fabricados para el sector de la automoción, en muchos casos, forman parte del sistema de seguridad de los vehículos; por lo tanto, es responsabilidad del grupo MMM prevenir cualquier riesgo que pueda afectar la seguridad de los usuarios.

Principios corporativos

- tratar con un cuidado especial y realizar controles más severos para igualar o exceder con el cumplimiento de la normativa y/o de las necesidades de nuestros clientes.


Pautas de actuación

- realizar todos los controles establecidos por la empresa.
- no alterar ningún resultado los controles realizados para ocultar desviaciones que pudieran afectar a la seguridad de los vehículos.
- informar si se detectan incumplimientos de los parámetros críticos antes de su entrega a los clientes.
- comunicar al superior jerárquico cualquier incumplimiento de las normas establecidas.



PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El grupo MMM conviene que es de interés la preservación y protección del medio ambiente minimizando el impacto de la actividad productiva y contemplar los aspectos ambientales y de eficiencia en el propio ciclo de vida de los productos y actividades del grupo, a fin de contribuir con un desarrollo sostenible de la empresa.





Protección del medio ambiente

Antecedentes

El grupo MMM está comprometido con la preservación y la protección del medio ambiente, de conformidad con las disposiciones legales aplicables y la política medioambiental del grupo.

Principios corporativos

- anticiparse y cumplir con las leyes y regulaciones de protección del medio ambiente aplicables en los países / regiones donde se realiza nuestra actividad,
- reducir el impacto medioambiental de las actividades,
- apostar por los sistemas de gestión ambiental.
- velar en todos los lugares de producción, por la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero: promover el uso de mejoras técnicas disponibles y reducir el consumo energético.
- gestionar correctamente los residuos bajo la filosofía de la minimización, el reciclaje, la reutilización y la recuperación.
- en la medida de lo posible, trabajar para eliminar de la cadena del producto, elementos que contengan sustancias químicas. En el caso de no poder eliminar dichas sustancias, informar a las autoridades competentes de las cantidades de sustancias químicas según lo designe la normativa de cada país / región.
- utilizar materias primas libres de productos químicos contaminantes.
- buscar proveedores respetuosos con el medio ambiente en su cadena de proveedores.

Pautas de actuación

- asegurar que tus actividades cumplan con los requisitos legales de medio ambiente que aplican en los países en los que operamos.
- cumplir con los programas medioambientales y de gestión de residuos puestos en marcha por la empresa.
- hacer un uso eficiente y adecuado de los recursos y de la energía.



ÉTICA E INTEGRIDAD EN LOS NEGOCIOS

Aspiramos al más alto nivel de integridad y comportamiento ético. Todos los socios comerciales de nuestra compañía, es decir, aquellos con los que hacemos negocios, deben poder confiar en lo que decimos y creer que siempre cumpliremos nuestra palabra.



Competencia leal y libre

Antecedentes

La competencia leal y libre está protegida por la legislación. Su cumplimiento garantiza una mejora de la competitividad global y que no existan distorsiones en el mercado, lo cual beneficia a todos los participantes.

Principios corporativos

- implantar prácticas comerciales basadas en nuestros méritos, en la economía de mercado y en la libre competencia.

Pautas de actuación

- no participar en acuerdos verbales o escritos con nuestros competidores que infrinjan las leyes de la libre competencia del mercado (no realizar publicidad engañosa, pactar precios, repartirse zonas o intercambiar información comercial).
- evitar conversaciones o cualquier otro contacto con los competidores en relación con información relevante de mercado (precios, planificación comercial, desarrollos de productos o plazos de entrega).

Prohibición de corrupción

Antecedentes

La corrupción constituye un grave problema en las actividades comerciales. Cualquier decisión comercial influenciada por la corrupción distorsiona la competencia, perjudica a la sociedad y puede acarrear serias consecuencias para el grupo MMM.

Principios corporativos

El grupo MMM prohíbe estrictamente cualquier práctica de corrupción y soborno. En concreto no se permite:

- ofrecer, directa o indirectamente, dinero, gratificaciones, donaciones, obsequios, atenciones o sobornos en las relaciones comerciales con los clientes y funcionarios públicos que favorezcan la toma de decisiones comerciales o agilicen la resolución de trámites aduaneros.
- exigir o aceptar, directa o indirectamente, dinero, gratificaciones, donaciones, obsequios, atenciones o sobornos de los proveedores, que puedan influir en la toma de decisiones comerciales.

Pautas de actuación

- no sobornar a terceros.
- no aceptar sobornos de terceros.
- comunicar cualquier indicio de corrupción al Compliance Officer.



Conflictos de interés

Antecedentes

Existe conflicto de interés cuando en determinadas situaciones se actúa dando prioridad a los intereses personales o de terceros frente a los intereses de la compañía

Principios corporativos

- tomar decisiones basándose en criterios objetivos y no dejarse influir por intereses o relaciones personales.

Pautas de actuación

- no participar en actividades que creen, o parezcan crear, conflictos entre nuestros intereses personales y los intereses de la compañía.
- informar al Compliance Officer de cualquier conflicto de interés que puedas detectar en la empresa.

Contratación

Antecedentes

La actividad comercial del grupo MMM está contractualmente vinculada a un gran número de proveedores y empresas de servicio.

Principios corporativos

- seleccionar a los proveedores y empresas de servicio y adoptar decisiones de compra en base a criterios objetivos.
- impulsar el cumplimiento riguroso por parte de los proveedores de las condiciones contractuales, de la legislación vigente y de la normativa aplicable, especialmente en lo relativo a derechos humanos, aspectos laborales, prevención de riesgos laborales, calidad y medio ambiente.
- promover relaciones estables con nuestros proveedores, basadas en la exigencia de la máxima calidad, la búsqueda de la mejora continua y el beneficio mutuo.

Pautas de actuación

- comprar con total independencia de decisión, y al margen de cualquier vinculación personal, familiar o económica, que pueda poner en duda los criterios seguidos en la toma de decisiones.
- no comprar ningún producto o servicio sin haber analizado el mercado y buscado alternativas.
- seguir las pautas establecidas en los procedimientos internos para la evaluación de proveedores y la gestión de compras.



Minerales de conflictos

Antecedentes

La globalización de las empresas ha permitido que la economía busque, de forma inherente, las formas más productivas de obtener los recursos en cualquier país. Este hecho no implica que deban vulnerarse derechos humanos y otros valores descritos en este documento.

Principios corporativos

- no comprar productos que contengan minerales que procedan de países en conflicto o que están vulnerando los derechos humanos.
- requerir a todos sus proveedores una declaración de procedencia para productos con contenido en minerales.

Pautas de actuación

- seguir las pautas establecidas por la empresa para no comprar productos que procedan de países en conflicto o que están vulnerando los derechos humanos.
- en caso de sospechas o evidencias de un origen conflictivo de los productos, implantar acciones para proveer materiales con fuentes alternativas del recurso o la sustitución de los minerales.

Exportaciones

Antecedentes

Al ser un proveedor global, el grupo MMM realiza intercambios de bienes entre países que pueden estar sujetos a prohibiciones, restricciones, aprobaciones de autoridades u otras medidas de supervisión. Estos intercambios se realizan tanto entre empresas del grupo como con terceros.

Principios corporativos

- cumplir con todas las normas y regulaciones relativas a la importación y exportación de bienes y servicios.

Pautas de actuación

- conocer las limitaciones a las importaciones y exportaciones de bienes y servicios y seguir las leyes en vigor.



Contabilidad e información financiera

Antecedentes

La propiedad, acreedores y otros grupos de interés tienen un interés legítimo en la información financiera y contable de nuestra compañía. El grupo MMM sólo puede generar y mantener la confianza de los mismos si su contabilidad e información financiera es precisa, íntegra y clara.

Principios corporativos

- cumplir estrictamente las disposiciones legales de los países en los que opera el grupo MMM relacionadas con la contabilidad y la información financiera.
- no falsificar ningún tipo de información financiera sobre la empresa.
- cooperar plenamente con los auditores e inspectores, dando acceso a la información solicitada.

Pautas de actuación

- si estás directamente implicado, cumplir para asegurar que nuestros registros financieros estén completos y precisos, y los controles internos respetados.

Impuestos y aduanas

Antecedentes

El carácter global de nuestras actividades y la apertura de nuevos mercados implica que estamos obligados a cumplir con un conjunto de normas en el ámbito tributario y de aduanas.

Principios corporativos

- cumplir con las obligaciones tributarias y aduaneras en los países en los que opera el grupo MMM.

Pautas de actuación

- si estás directamente implicado, asegurarse que los impuestos y aduanas se calculan de forma correcta, puntual y completa y que se pagan a las autoridades fiscales competentes.
- en caso de disponer de información que se están infringiendo las normas tributarias y aduaneras, recurrir a todos los medios posibles para impedirlo o detenerlo.

Prohibición de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

Antecedentes

El blanqueo de capitales consiste en poner en circulación dinero o cualquier otro activo procedente, directa o indirectamente, de hechos delictivos ocultando su procedencia ilícita.

La financiación del terrorismo existe cuando se facilita dinero u otros medios para actividades delictivas terroristas o para apoyar a organizaciones terroristas.



Principios corporativos

- realizar negocios con socios respetables, que operan de acuerdo con las disposiciones legales.
- chequear cuidadosamente la identidad de nuestros socios de negocio.
- garantizar que los flujos de pago son transparentes y abiertos y que se contabilizan según la legislación vigente.

Pautas de actuación

- no tomar ninguna medida que pueda ir en contra de la normativa nacional o internacional en materia de blanqueo de capitales.
- estar atento a cualquier comportamiento sospechoso de los socios de negocio (clientes, comisionistas, etc.).
- cumplir con todas las normas aplicables en relación con el registro y contabilización de transacciones comerciales.

Actividad política

Antecedentes

Política y legislación influyen en el marco económico en el que se desarrolla nuestra actividad empresarial. Por lo tanto, es necesario contemplar nuestros principios y pautas de actuación en este ámbito.

Principios corporativos

El grupo MMM se compromete a:

- no participar en ninguna actividad política ni hacer ningún tipo de donación económica de carácter político en los países en los que desarrolla su actividad.
- no influir deshonestamente en responsables políticos y gobiernos.

Pautas de actuación

- como empleado tienes derecho a participar a título individual en asuntos políticos, pero esta actividad no puede tener nada que ver con la empresa ni ir en contra de sus intereses y se ha de realizar en tu tiempo libre y con tus propios recursos.



RESPONSABILIDAD CON LOS ACTIVOS

Los activos materiales e inmateriales de la empresa son recursos clave para garantizar nuestra competitividad en el mercado y, por lo tanto, deben gestionarse de una forma responsable por parte de todo el equipo humano que forma parte del grupo MMM.





Uso del patrimonio del grupo

Antecedentes

El patrimonio del grupo MMM es fundamental para alcanzar los objetivos de la compañía y debe protegerse.

Principios corporativos

- preservar, respetar y usar con responsabilidad todos nuestros activos y no emplearlos para fines que no sean empresariales.

Pautas de actuación

- cuidar, tener respecto y utilizar únicamente para fines profesionales todos los recursos que la empresa pone a tu disposición (ordenadores, útiles, maquinaria, etc.).

Protección de datos

Antecedentes

La protección de la privacidad en el ámbito del uso de datos personales es uno de los derechos recogidos en la legislación.

Principios corporativos

- recopilar, utilizar, procesar y guardar los datos personales de acuerdo con las disposiciones legales de cada país.
- tomar medidas razonables y adecuadas para salvaguardar la seguridad y confidencialidad de los registros de la compañía que contengan información personal.

Pautas de actuación

- utilizar los datos personales a los que tengas acceso en tu puesto de trabajo únicamente con el fin para el que han sido solicitados.
- almacenar, disponer y transmitir estos datos de forma segura.
- no facilitar los datos personales a ninguna persona, a menos que se cuente con la debida autorización.

Protección de la propiedad intelectual e industrial

Antecedentes

En nuestro sector, la innovación y el desarrollo son elementos clave para el futuro de la empresa. Todo el conocimiento generado, que se concreta en patentes, planos, procedimientos, planes de control y otros documentos similares, constituye la base de nuestro éxito comercial.

Principios corporativos

- proteger y usar los derechos de la propiedad intelectual e industrial pertenecientes al grupo.
- respetar la propiedad intelectual e industrial de nuestros competidores, no obteniendo información al respecto de terceras partes mediante formas indebidas ni haciendo un uso indebido de dicha información.



Pautas de actuación

- si está bajo tu responsabilidad, verificar que no se infringen los derechos de propiedad intelectual e industrial de terceros antes de iniciar la comercialización de un nuevo producto.

Confidencialidad

Antecedentes

Durante tu relación laboral con el grupo MMM es posible que adquieras información estratégica, técnica, operativa, comercial y/o financiera de la empresa. Esta información tiene carácter confidencial y su divulgación o publicidad puede afectar a los intereses de la empresa.

Principios corporativos

- proteger con el máximo cuidado el know-how de la empresa.
- no acceder por medios ilícitos a información relevante de otros competidores.

Pautas de actuación

- no divulgar información confidencial a nadie fuera de la empresa, salvo cuando te halles expresamente autorizado para ello o actúes en cumplimiento de resolución judicial o precepto expreso de la ley.
- no introducir información confidencial de otras organizaciones en nuestra empresa, salvo que existen acuerdos que lo permitan.
- no utilizar para fines propios o de terceros, ni obtener beneficios o lucro del know-how de la empresa.
- no llevarte, ni divulgar información reservada o confidencial de la empresa una vez finalizada tu relación laboral con la misma.

Seguridad de los sistemas informáticos

Antecedentes

Nuestros sistemas de tecnologías de la información son un componente clave para el desarrollo de nuestra actividad comercial. Al mismo tiempo, implican numerosos riesgos como daños en los sistemas, pérdidas de datos o el uso fraudulento de los mismos.

Principios corporativos

- respetar la seguridad informática.
- cumplir con las regulaciones vigentes.

Pautas de actuación

- respetar las medidas de seguridad, control, acceso y uso de los sistemas de información establecidos por la empresa.
- no instalar o utilizar, en los equipos informáticos que la empresa pone a su disposición, programas o aplicaciones sin la correspondiente licencia o cuya utilización pudiera causar daños en los sistemas de la empresa o de terceros.
- no causar daños, borrar o hacer inaccesibles datos o sistemas de información ajenos a la empresa.



CONTACTO PARA DUDAS Y DENUNCIAS

La empresa espera que actúes de forma ética y cumplas con la legislación que nos aplica, con el Código de Conducta y con las políticas y los procedimientos que la empresa ha elaborado y ha puesto en tu conocimiento.

Si quieres plantear dudas o inquietudes relacionadas con el presente código, tu primer punto de contacto es tu superior jerárquico. Además, puedes dirigirte en persona al Compliance Officer de tu compañía o enviar un correo electrónico a compliance@mmm.es

Si tienes sospechas de haberse cometido una irregularidad, un acto ilegal o contrario a las normas recogidas en este Código de Conducta o cualquier otra conducta indebida en nuestro entorno de trabajo puedes ponerte en contacto en persona con el Compliance Officer de tu compañía, enviar un mail a la dirección de correo electrónico: compliance@mmm.es

Así mismo, podrás utilizar el formato GQ306 Denuncia potencial incumplimiento Compliance, disponible, junto al buzón para depositarlo, en el comedor de la planta.

Las comunicaciones de las denuncias no podrán ser anónimas pero tendrán la consideración de información confidencial.

El grupo MMM se compromete a no adoptar ninguna forma de represalia, directa o indirecta, contra los empleados que hubieran comunicado una actuación presuntamente anómala.

Todas las comunicaciones sobre conductas indebidas recibidas serán analizadas e investigadas a través de entrevistas con el personal implicado o que pudiera tener conocimiento del presunto incidente y/o la revisión de documentos.

Si se determina que un empleado ha vulnerado las disposiciones legales o las conductas descritas en este Código de Conducta o bien realiza denuncias falsas, se aplicarán medidas disciplinarias según el régimen de faltas y sanciones que se establezcan en los convenios colectivos correspondientes o en la legislación laboral aplicable.

ENTRADA EN VIGOR

El presente Código de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración del grupo MMM, entró en vigor el 23 de Octubre de 2018.